

 GOBIERNO DE CAUCA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPS)		MATH02.08.02.P002.F004
	RESULTADO DE LA CONVOCATORIA INTERNA		VERSION 100

NÚMERO DE CONVOCATORIA: _____

05

AÑO

2023

La Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de Educación, Subsecretaría Administrativa y Financiera, Proceso Gestión y Desarrollo Humano, informa a los servidores públicos el resultado definitivo del estudio técnico realizado a los cuatro (04) servidores públicos preseleccionados del cargo inmediatamente inferior, nivel Técnico Operativo Código 314 - 340 grado 03, que cuentan con Requisitos Mínimos del Cargo (Decreto 4112.010.20.0271 de 2018 pág. 182), para suplir mediante encargo con efectos fiscales, la vacante del empleo que se describe a continuación:

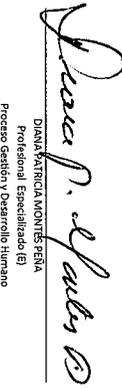
PUERTO	CEBULA	NOMBRE	FECHA INGRESO EN LA ENTIDAD	EXPERIENCIA	ULTIMA EVALUACION DESEMPEÑO	POR DISTINGUIOS, RECONOCIMIENTOS U HONORES	EDUCACION FORMAL	CONDICION DE VICTIMA EN TERMINOS LEY 1448 DE 2011	SERVIDOR MAS ANTIGUO EN LA ENTIDAD	SUPERADO EN LAS INMEDIATAMENTE ANTERIORES	CONSOLIDADO
1	16.635.671	VARGAS CLARTE FRANCISCO EDUARDO	19/02/1985	NO REQUIERE	10,00	0,00	2,00	0,00	5,00	5,00	22,00
2	16.681.041	HERNANDEZ LONDONO FERNANDO	17/01/1986	NO REQUIERE	10,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,00
3	16.798.673	RODRIGUEZ VALENCA RECTOR FABIO	02/01/1995	NO REQUIERE	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00
4	94.397.020	NARANJO SARRIA VILHIAN	04/08/2003	NO REQUIERE	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00

Se firma en la Ciudad de Santiago de Cali a los cuatro (04) días del mes de julio de 2023

FIRMAS RESPONSABLES:


 JUAN EDWIN TENIS MEJÍA
 Secretario de Educación


 JANETH VALENCA BENITEZ
 Subsecretaria de Despacho
 Secretaria de Educación


 DIANA PATRICIA MONTES PEÑA
 Profesional Especializado (E)
 Proceso Gestión y Desarrollo Humano

Proyectó: Luz Londoño - Contabilista

Revisó: Luz Adriana Ramirez - Profesional Universitario

Fecha de realización del chequeo: _____

17 de agosto de 2023

Chequeo Cruzado realizado por _____

EDGAR ANTONIO SANCHEZ DEL CADO

1

